

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.29-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto.1** Cancelar el nombramiento como Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC), de los siguientes ciudadanos: Señor Walter Zavala, Señor Eddy Croos Cuadra, Señora Isabel Areas Obregón, Señora Mariana Sánchez Narváez, Señora Luz Marina Lovo.

**Arto.2** Nombrar Miembros de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC), a los siguientes ciudadanos: Señor Mario Salvo Horvilleür, Presidente; Señor Miguel Rosales Ortega, Secretario; Señor Salvador Ariel Granera Sacasa, Fiscal; Señor Salvador Montenegro Mallona, Miembro; Señor Alfredo Fernández García, Miembro.

**Arto.3** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

---